

de producirse alguna reclamación se suspenderá la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros Patrimonio, sito en glorieta de España, número 1, 4.ª planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340 y fax 22 03 22.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don , vecino de , con domicilio en , número , con documento nacional de identidad número , expedido en , el , de , de 19 , en nombre propio (o en representación de), conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número , del día , de , de 19 , y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para , cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de marzo de 1995.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—16.146.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para el suministro e instalación que se cita.

Aprobado definitivamente el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para adjudicar el suministro e instalación de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra, mediante este documento se anuncia la celebración del acto licitatorio con sujeción a lo establecido en el referido pliego y que, en síntesis, es lo siguiente:

Objeto: El suministro e instalación de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra.

Tipo: No se ha establecido, por lo que el precio lo fijarán los contratistas ofertantes.

Duración: El suministro e instalación objeto del contrato lo efectuará el adjudicatario en el plazo de noventa días, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Examen del expediente: El expediente se encuentra a disposición del público en el Departamento de Limpieza Pública, donde se podrá examinar en días y horas de oficina.

Garantías: Provisional, para tomar parte en el concurso, es de 500.000 pesetas; definitiva, la que resulta de aplicar al tipo de adjudicación los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don/doña , con documento nacional de identidad número , expedido en , con domicilio a efectos de notificación en , calle , número , piso , que actúa en nombre propio (o en representación de)

Expone: Que está enterado del anuncio de concurso para la contratación del suministro de cuatro unidades compuestas de las prestaciones de dos duchas-vestuarios más un departamento de WC de sistema automático y de utilidad independiente una de la otra y de las condiciones técnicas, económicas y administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y que se comprometo al suministro e instalación.

Valor del suministro e instalación:

- Valor unidad.
- Valor total.
- Formas y condiciones del pago.

También declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de las proposiciones: De nueve treinta a doce treinta horas en el Departamento de Limpieza Pública, hasta el vigésimo día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Si el último día del plazo es sábado, se prorrogará hasta la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado; en este caso, tendrá lugar a la misma hora del inmediato día hábil siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Tarragona, 10 de febrero de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—16.069.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, golosinas y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric d'Ossó, y demolición del quiosco existente.

En caso de que se formulen alegaciones al pliego de condiciones, la licitación se aplazará, hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

a) **Objeto del concurso:** Construcción y posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, del quiosco indicado en el encabezamiento, y demolición del ya existente. Esta obra se habrá de ejecutar de acuerdo con el proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Tarragona.

b) **Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Contratación, durante las horas de oficina de los días laborables y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», excepto que sea sábado, en este caso se trasladará al día siguiente hábil.

c) **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las once horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, que se celebrará al día siguiente hábil. El acto de apertura será público.

d) **Plazo de la concesión:** Quince años.

e) **Fianza provisional:** No se considera necesario constituir garantía provisional.

f) **Fianzas definitivas:** En lo referente a la construcción y a la explotación del quiosco, se señalarán de acuerdo con el artículo 68 del RPPEL.

g) **Pliego de condiciones:** Se puede consultar en el Departamento de Contratación.

h) **Modelo de proposición:** Don/doña (nombre y apellidos), en nombre propio [o en representación de (nombre del representante)], con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número , expedido en , encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado para la construcción y

posterior explotación, en régimen de concesión administrativa, de un quiosco dedicado a la venta de periódicos, revistas, golosinas y otros artículos comprendidos en el objeto del contrato, situado en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric d'Ossó, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona») o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número , del día , y a dicho efecto hace constar que:

a) Se comprometo a:

- El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas (en letra).
- El plazo de ejecución de las obras será de meses.

Asimismo, me comprometo a cumplir, respecto del personal que utilice las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso la subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declaro obligarme al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declaro, bajo mi responsabilidad, aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones técnicas, jurídicas económicas y administrativas de este concurso, y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Se hace constar que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 30/1992, RJAPPAC, el transcrito acto licitatorio será definitivo en el momento en el que el pliego de condiciones que rige la presente licitación llegue a ser definitivamente aprobado y, contra él, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en el que el pliego de condiciones de referencia se considere definitivamente aprobado, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 37.1 i, 58.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 58.2, «in fine», de dicha Ley 30/1992.

Tarragona, 20 de febrero de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—14.304.

Resolución del Ayuntamiento de Utiel (Valencia) por la que se anuncia subasta para enajenación de parcela.

Objeto: Subasta para enajenación de parcela de 5.992,84 metros cuadrados, en el polígono industrial «El Tollo», de Utiel.

Precio: 20.000.000 de pesetas, al alza.

Fianzas: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 100.

Presentación de ofertas: En la Secretaría Municipal, en días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, que se publique en último lugar.

Modelo de proposición y documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición y con los documentos que se señalan en el pliego de condiciones.

Utiel, 3 de marzo de 1995.—El Alcalde, José Yagüe.—14.724.